



UNIVERSIDAD PERUANA  
CAYETANO HEREDIA



UNIVERSIDAD PERUANA  
CAYETANO HEREDIA

## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE CRÉDITOS COMPLEMENTARIOS

### CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA

#### Facultad de Medicina Alberto Hurtado (FMAH)

#### 1. ¿QUÉ SON LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS?

Son actividades que forman parte del plan curricular orientadas a la formación integral, al aprendizaje de un idioma extranjero y en general al desarrollo de las competencias genéricas del egresado de la UPCH. La información completa se detalla en los Artículos 19, 25 al 35 y especialmente el 36 del Reglamento de Actividad Académica de Pregrado la UPCH en:

<https://segen.cayetano.edu.pe/documentos-institucionales/2016-09-05-15-57-52/reglamentos/item/1895-reglamento-de-la-actividad-academica-de-pregrado.html>.

#### 2. ¿CUÁNTOS CRÉDITOS COMPLEMENTARIOS DEBO LLEVAR y CUÁNDO?

- Verifica cuál es tu Plan de Estudios activo en la Ficha de Notas del Intranet [www.upch.edu.pe/upch/intranet/](http://www.upch.edu.pe/upch/intranet/)
- Revisa los créditos complementarios que figuran en tu Plan de Estudios: <https://famed.cayetano.edu.pe/medicina/plan-de-estudios>

#### 3. ¿Y LA CERTIFICACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO COMO CRÉDITOS COMPLEMENTARIOS?

Desde el año 2016 los planes de estudios de Medicina incluyen la certificación del conocimiento de un idioma extranjero en nivel para la obtención del grado académico de bachiller. Al ingresar (o en cualquier momento), si es que cuentan con alguno de los certificados de idiomas de la relación del Centro de Idiomas UPCH, **convalidan 8 créditos complementarios y deben completar 5 créditos complementarios más**, en los semestres donde su Plan lo indica. Para esto rinden un examen de suficiencia y clasificación en el Centro de Idiomas UPCH. Los alumnos que no certifiquen el nivel intermedio de un idioma **deben hacerlo y deben completar 5 créditos complementarios más** según su Plan de Estudios. Pueden aprobar las Asignaturas Obligatorias Complementarias de inglés por niveles del Centro de Idiomas de la UPCH o en determinadas instituciones. Encuentra más información en el Art. 19 del Reglamento de Actividad Académica de la UPCH en:

<https://segen.cayetano.edu.pe/documentos-institucionales/2016-09-05-15-57-52/reglamentos/item/1895-reglamento-de-la-actividad-academica-de-pregrado.html>.

#### 4. ¿QUÉ ACTIVIDADES OTORGAN CRÉDITOS COMPLEMENTARIOS?

Son de tres tipos:

- Tipo A: **Académicas** (incluidos idiomas) **y científicas** (incluida investigación)
- Tipo B: **Proyección social y representación** de alumnos
- Tipo C: **Deportivas y culturales**

El Art. 29 del Reglamento de Actividad Académica de Pregrado la UPCH indica que los estudiantes deben participar en por lo menos dos de los tres tipos de actividades señalados (A, B y C), para completar sus créditos complementarios. En la práctica hay dos tipos de actividades que otorgan créditos complementarios:

- a) Asignaturas complementarias (**cursos y talleres**) ofrecidos por la UPCH: los alumnos de Medicina pueden escoger cursos de la oferta de la FMAH o de la Oficina de Bienestar Estudiantil (OBU) de la UPCH.
- b) **Actividades** estructuradas y no estructuradas **convalidadas** (ver punto 7)

#### 5. ¿CÓMO ME MATRICULO EN CURSOS o TALLERES COMPLEMENTARIOS OFRECIDOS POR LA UNIVERSIDAD o la FACULTAD? La Oficina de Matrícula de la UPCH ofrece cada semestre la **matrícula**



por **intranet**, semanas después de la matrícula de cursos regulares. **Es tu responsabilidad evitar cruces de horario. verificando** la información sobre número de créditos, horario / sede donde se dicta cada curso. Una vez realizada la matrícula, no hay opción a cambios.

**6. ¿QUÉ PASA SI NO PUEDO HACER EL CURSO AL QUE ME MATRICULÉ?** Puedes retirarte, pero hasta la mitad del semestre. Llena el formato único en la pestaña Normas y Trámites > Trámites Generales > Trámites Online de la web de la Facultad (marca Retiro de Curso). Si bien todas las solicitudes ingresadas a tiempo son aceptadas, el retiro demora en figurar como tal en tu Ficha de Notas hasta 06 meses después de solicitado.

**7. ¿CÓMO CONVALIDAS ACTIVIDADES UPCH o EXTRAUNIVERSITARIAS?** Deben ser actividades (cursos, talleres, proyectos de investigación, rutinas de ejercicio, entre otras) que ocurren durante el semestre académico. Debes registrarlas en la web: [medicina.upch.edu.pe/famed/complementarios](http://medicina.upch.edu.pe/famed/complementarios)  
**OJO:** las actividades que se realizan en la UPCH (elencos, selección de deportes, etc.) **NO se convalidan automáticamente**, debes registrarlas en el semestre que la realices.

**CONVALIDAS SIEMPRE EN 2 PASOS:** La convalidación de actividades extrauniversitarias se hace obligatoriamente en dos pasos, es decir no es posible convalidar actividades que ya ocurrieron.

**\*NO MATRÍCULA:** Las actividades UPCH o extrauniversitarias no se matriculan, sino que se registran en la aplicación web, dentro de los plazos cada semestre.

**PASO 1) INSCRIPCIÓN:** Llenas la Ficha de Inscripción (que estará disponible en la aplicación) para cada actividad que planees convalidar. **La presentación de documentos adjuntos es opcional.**

**IMPORTANTE:** pasada la fecha no será posible la inscripción, y por tanto tampoco la convalidación de actividades en ese semestre.

**PASO 2) EVALUACIÓN:** si hiciste el paso 1 (Inscripción), llenas la Ficha de Evaluación (paso 2), disponible en la aplicación, para cada actividad inscrita que hayas completado y **adjuntas los documentos indicados en el punto c** (siguiente).

**c. REQUISITOS:** Al momento de la Inscripción de una actividad extrauniversitaria, además de llenar la ficha correspondiente, **debes verificar** que la institución donde planeas realizar la actividad te entregue -al final del semestre (para la Evaluación)- una de las siguientes opciones:

- una carta\* o certificación de la institución que organiza o gestiona la actividad (redactada según el modelo de carta disponible en la aplicación) que certifique las horas indicadas en la Ficha de Evaluación.  
\*debe tener firma y sello válido, no se admiten sellos de *Recibido*); **(aplicable a actividades deportivas, académicas, culturales, científicas)**
- un certificado de curso completado, o captura de pantalla o recibos que impliquen aprobación de nivel **(aplicable a cursos establecidos de institutos de idiomas)**

La Ficha de Evaluación también te pedirá colocar nombre, DNI y teléfono del tutor

**Si el alumno no cumple con este requisito la convalidación no procederá.**

-las actividades realizadas en: i) Centro de Idiomas UPCH; ii) vía la Dirección Universitaria de Responsabilidad Social (DURS); iii) vía la Oficina de Bienestar Universitario (OBU) (representaciones deportivas o artísticas de la UPCH) serán refrendadas por dichas oficinas a través de un único documento oficial enviado a Secretaría Académica de la Facultad de Medicina (no emitirán constancias individuales).



-las actividades en investigación son certificadas por la Unidad de Unidad Integrada de Gestión de Investigación, Ciencia y Tecnología de las Facultades de Medicina, de Estomatología y de Enfermería

-las actividades en educación médica son certificadas por la Unidad de Educación Médica de la Facultad de Medicina

-las actividades de representación (delegados de grupo, de promoción o representantes ante Consejo de Facultad, Consejo Universitario o Asamblea Universitaria) no necesitan ser refrendadas por cartas.

d. Un (1) crédito complementario se convalida si se certifican por lo menos **16 horas teóricas o 32 horas prácticas**. En un mismo semestre se puede convalidar máximo dos (2) créditos complementarios por actividad, por **32 horas teóricas o 64 horas prácticas**, salvo autorización de la Escuela de Medicina.

## 8. ¿CÓMO ES LA CALIFICACIÓN?

La calificación en la Ficha de Notas es **como** Apto (APRUEBA) o No Apto (DESAPRUEBA), no con una nota. tanto para los cursos FMAH y talleres UPCH como para las actividades UPCH o extrauniversitarias. La calificación es resultado de la evaluación formativa y sumativa del aprendizaje. La calificación de una asignatura como No Apto (DESAPRUEBA) no se considera para el promedio ponderado y no impide que el estudiante sea promovido de año ni conduce a la separación de este.

**9. ¿COMO SÉ CUÁNTOS CREDITOS COMPLEMENTARIOS TENGO APROBADOS?** Debes verlo en tu Ficha de Notas del Intranet UPCH. Fíjate en cada semestre los créditos que has aprobado. Deben tener una A (de Apto) y no debe decir: SIN NOTA HIST. Si no es así puedes escribir a [ofadrm.matricula@oficinas-upch.pe](mailto:ofadrm.matricula@oficinas-upch.pe) cc [silvia.iriarte.c@upch.pe](mailto:silvia.iriarte.c@upch.pe) de la Secretaría Académica de la FMAH, para monitorear cada caso. OJO si te figuran créditos en un cuadro al final de tu Ficha de Notas no los vuelvas a contar, son los mismos que figuran arriba en los semestres, con un código distinto por haber sido convalidados.

**10. ¿QUÉ PASA SI ME RETRASO EN APROBAR CRÉDITOS COMPLEMENTARIOS?** Puedes **recuperarlos en cualquier semestre académico**. Debes aprobar los créditos complementarios pues son requisito para graduarte, pero no se incluyen en el cálculo del promedio pues tienen calificación

## 11. SOBRE ACTIVIDADES EN INVESTIGACIÓN COMO CRÉDITOS COMPLEMENTARIOS

La Unidad Integrada de Gestión de Investigación, Ciencia y Tecnología (UIGICT) de las Facultades de Medicina, de Estomatología y de Enfermería incentiva la realización de créditos complementarios en actividades de investigación, facilitando la convalidación. Los alumnos pueden registrar horas de actividades distintas y sumar horas. Las actividades pueden sumarse dentro de un año, es decir las horas cumplidas en un primer semestre se pueden sumar con las horas del segundo semestre del mismo año. Las actividades ligadas a investigación deberán contar con la certificación respectiva y serán evaluadas por la UIGICT de manera individual. No será necesaria la certificación (excepto un control interno) en caso la actividad haya sido realizada y difundida por la UIGICT.

**Contacto:** [famed.electivos.pregrado@oficinas-upch.pe](mailto:famed.electivos.pregrado@oficinas-upch.pe)  
Dr. Alberto Guerra García C.  
Escuela Profesional de Medicina